

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Nuevas Creaciones
Bogotá, D.C.

REF. Poder

YOLANDA PRADA BAUTISTA , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.500.418, actuando en calidad de Representante Legal de VIVELL S.A.S. con domicilio principal en Medellín, Antioquia, confiero poder especial amplio y suficiente a Consuelo Benjumea Rendón, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 43.015.585 y tarjeta profesional número 191225 del Consejo Superior de la Judicatura; Juan David Flórez Palacio, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.128.417.866 y tarjeta profesional número 202199 del Consejo Superior de la Judicatura; María Carolina Vieira Ricardo, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 32.207.630 y tarjeta profesional número 132952 del Consejo Superior de la Judicatura; para que actúen en forma individual o conjunta para gestionar todas las solicitudes relacionadas con nuevas creaciones que se adelanten ante esa entidad.

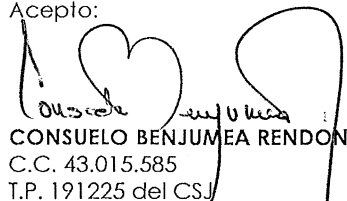
Los apoderadas quedan facultadas para sustituir, reasumir, transigir, desistir, recibir, este poder; Presentar y responder oposiciones, interponer recursos, modificar y dividir las solicitudes y para actuar en cualquier otra situación ante esa entidad, en defensa de los intereses de la sociedad que represento.

Atentamente,

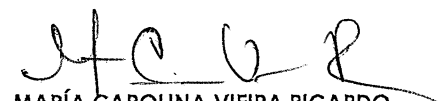


YOLANDA PRADA BAUTISTA
C.C. 63.500.418

Acepto:



CONSUELO BENJUMEA RENDÓN
C.C. 43.015.585
T.P. 191225 del CSJ



MARÍA CAROLINA VIEIRA RICARDO
C.C. 32.207.630
T.P. 132952 del CSJ



JUAN DAVID FLÓREZ
C.C. 1.128.417.866
T.P. 202199 del CSJ